

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Segovia Antioquia, Noviembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *2430*

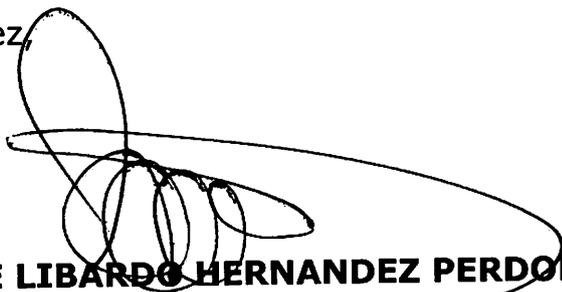
RAD: 2016-00241-00

Teniendo en cuenta que este despacho para el día fijado para la presente audiencia estuvo ocupado en diligencias inmediatas en función de control de garantías, más concretamente en el CUI No. 05-736-60-00348-2023-00050-00, CUI No. 05-736-60-00348-2023-00115 y CUI No. 11-001-6000099-2020-0024, aunado a ello, en los escrutinios como Clavero, el despacho procede a reprogramar la misma y como secuencia RESUELVE:

FIJAR la hora de las nueve (9) de la mañana del día *12 Febrero* de 2024, para continuar con la AUCIENCIA CONCENTRADA de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez



**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**